



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00306245- -UNC-VDE#FP

VISTO

La Carrera de Especialización en Psicología Jurídica aprobada por RHCS N° 180/2015 y acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en noviembre de 2015 Sesión N° 431, y;

CONSIDERANDO

Que en el Artículo de N° 51 del Reglamento de la Carrera de Especialización en Psicología jurídica se establece el procedimiento de presentación del Proyecto del Trabajo Final.

Que en los Artículos 13° y 51° del reglamento, se establece que es función del Comité Académico proponer los miembros del Tribunal de los Proyectos de Trabajo Final.

Que la Secretaria de Posgrado ha tomado conocimiento de lo actuado por el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica.

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar como Miembros de Tribunal del Proyecto de Trabajo Final de la Carrera de Especialización en Psicología Jurídica: "Maltrato físico en la primera infancia y su relación con las medidas de protección excepcional en el sistema proteccional de La Rioja" de la alumna Erica Yanil Delgado DNI: 34914974 dirigido por el Dr. José Barrionuevo, a los siguientes Profesores: Dra. Mercedes Minnicelli (UNMdP), Dra Teresita González (SeNAF), Mgter. José Castellano (UNC) y como suplente a la Lic. Olga PUENTE (UNC).

ARTÍCULO 2°: Comunicar, publicar, notificar y archivar

